



COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Las Juntas Directivas de las organizaciones, populares, sociales y sindicales, las cuales conformamos la MESA DE DERECHOS HUMANOS EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO, reunidas hoy 6 de Julio de 2019.

MANIFESTAMOS:

- Del 25 de febrero al 8 de marzo de 2019 en el desarrollo de la movilización suscribimos un ACUERDO con el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal de Popayán, buscando solucionar las peticiones que originaron este conflicto.
- A la fecha los compromisos asumidos por el Estado (Nación - Departamento – Municipio) no han cumplidos y su actitud dilatoria exige un reagrupamiento para unificadamente reactivar la movilización como nuestro único medio para buscar soluciones y cumplimiento a lo pactado.
- En consecuencia, informamos a la OPINION PUBLICA que a partir de la fecha **NOS DECLARAMOS EN ASAMBLEA PERMANENTE** y fijamos el **11 de agosto** como el inicio de una gran protesta y movilización en el departamento del Cauca.
- De manera unánime, las organizaciones firmantes, decidimos dar un compás de espera hasta el **12 de agosto** para que el gobierno Nacional, Departamental y Municipal de Popayán, cumplan con los compromisos, de tal forma que reactivemos la búsqueda de soluciones para no afectar otros sectores de la población si nos vemos obligados a tomar las vías de hecho.
- El mal ejemplo de la corrupción del Estado, es un pésimo mensaje para la sociedad, lo cual se constituye en la principal causa del deterioro paulatino de la confianza en las políticas estatales. Algunos ejemplos así lo demuestran: Reficar, Odebrecht, CAPRECOM, contratación del servicio de salud para los colombianos y en particular para los docentes, corrupción en el PAE, traslados y contratación de docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo, FonColpuertos, Saludcop, Agroingreso seguro, PROBOLSA, Interbolsa... y acciones corruptas de Ministros. Altos funcionarios, Alcaldes, Gobernadores, secretarios de despacho y funcionarios de dependencias estatales, la cual legalizan mediante la ley 80/93 y su festín de contrataciones con los recursos públicos.

- Instamos a los medios de comunicación a no señalarnos como los responsables del deterioro de la tranquilidad, cuando los hechos demuestran que es el Estado el responsable quien con sus mentiras, incumplimientos y corrupción atenta contra los más elementales derechos del pueblo colombiano.
- Dejamos plena constancia que las consecuencias que estos incumplimientos generen para los líderes de nuestras organizaciones y para otros sectores que resulten afectados por nuestra protesta es responsabilidad exclusiva del Gobierno del municipio de Popayán, Gobernación del Cauca y del Gobierno nacional Colombiano
- El tiempo establecido **hasta el 11 de agosto de 2019**, es suficiente para encontrar soluciones concretas a las problemáticas que como sectores sociales padecemos en el Cauca, y como siempre nuestras organizaciones están prestas al diálogo, esperando que el gobierno demuestre responsabilidad, compromiso y transparencia en el manejo de los recursos que como siempre se los entrega a sus copartidarios a través de contratos y fiducias, en desmedro de los derechos que legítimamente nos corresponden.

Fraternalmente,

**ANUC CAUCA, ASOINCA, PROCESO URBANOS, UTEN, COSURCA, POR
AMOR AL ARTE, MOVICE, HOGAR DIGNO HOGAR.**